

I REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO BINACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTEGRADO EN LOS PUESTOS FRONTERIZOS DE SANTA ROSA Y CHACALLUTA

Tacna, 10 de junio de 2005

El viernes 10 de junio de 2005, se realizó en Tacna la I Reunión del Grupo de Trabajo Binacional para la Implementación del Control Integrado en los Puestos Fronterizos de Santa Rosa y Chacalluta.

Dicha reunión, que respondía a un compromiso derivado de la V Reunión del Comité de Frontera Perú-Chile, de noviembre del año pasado, tuvo lugar en uno de los ambientes de la Casa Basadre, puesta a nuestra disposición, para dicho efecto, por el Gobierno de la Región Tacna.

Por nuestra parte, vinieron de Lima el Ministro D. Eduardo Martinetti, Director Nacional de Desarrollo Fronterizo, y el Economista D. Nilo Meza, Asesor de la Dirección Nacional; y la delegación peruana se integró además conmigo, y con los representantes de los diversos sectores involucrados en el tema. La relación completa de la misma figura en el anexo 2 al presente, que registra igualmente la composición de la delegación chilena.

Los señores Martinetti y Meza llegaron a Tacna el miércoles 8 en la noche, y el jueves tuvimos dos reuniones nacionales. Una, en la mañana, con los representantes de los diversos sectores e instituciones que participaron en la V Reunión del Comité de Frontera antes citada, para examinar el grado de desarrollo de los acuerdos tomados en su seno; y la otra en la tarde, con los que tenían que ver únicamente con el control integrado, para coordinar y preparar debidamente el encuentro del día siguiente. El anexo 3 recoge, en resumen, el desarrollo de ambas.

Al margen de lo que queda registrado en el recién mencionado documento, quiero destacar que de las conversaciones en los dos grupos se desprende que han desarrollado, en general, una adecuada labor de coordinación de los asuntos de su competencia, tanto internamente como con sus contrapartes chilenas.

La preparación de esta asamblea, por parte de la Dirección Nacional de Desarrollo Fronterizo, merece particular encomio. Resultó en el aporte de información de mucho valor para el debate, de la que se derivaron provechosas intervenciones que dieron muestra de gran manejo y conocimiento de los asuntos pertinentes.

El viernes 10 tuvimos una muy dinámica y productiva reunión de tres horas con la delegación chilena, en la que se notó un constructivo espíritu de cooperación que facilitó grandemente los trabajos. Se levantó la sesión poco después de las 13 horas y se procedió a la redacción de un acta suscrita en horas de la tarde, luego del almuerzo con el que la delegación anfitriona agasajó a la visitante (original del Acta se remite como anexo al presente).

Antes del inicio de la reunión de la mañana se acordó que fueran los Cónsules Generales en Tacna y Arica los que la dirigieran, y, como estaba ya previsto, luego de mis palabras de bienvenida y las de agradecimiento del Delegado de la Cancillería Chilena en Arica Embajador Zúñiga, cupo la presidencia de la misma al Cónsul General de Chile en Tacna, señor Biggs. Su contraparte fue el Cónsul General del Perú en Arica, Ministro Jorge Salas. La agenda de la misma forma parte integral del Acta.



En el curso de los trabajos, la delegación chilena consultó en más de una oportunidad sobre los avances del proyecto para la construcción del nuevo Complejo Fronterizo de Santa Rosa.

Puntos relevantes de este encuentro peruano-chileno han sido la conformidad alcanzada para realizar -en julio y en septiembre- ejercicios de control integrado; y el acuerdo para tener la II Reunión del Grupo de Trabajo inmediatamente antes de la VI Reunión del Comité de Frontera Perú-Chile, que tendrá lugar en Tacna, muy posiblemente, en el curso del próximo mes de noviembre; y el intercambio de proyectos de convención para el funcionamiento de los centros binacionales de atención en frontera, a cuyo texto la parte peruana agregó un proyecto de reglamento de frontera para la junta de administración del centro binacional.

Para la atención de los gastos relativos a la reunión en sí y al almuerzo ofrecido por Cancillería, recibí la suma de S/. 5,630 (R.S.A. 093, de 08 de los corrientes), de cuya administración he rendido ya debida cuenta.

Tacna, 17 de junio de 2005



JOSE AUGUSTO TENORIO
EMBAJADOR
DIRECTOR REGIONAL

anexos

ACTA
DE LA I REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO BINACIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL
SISTEMA DE CONTROL INTEGRADO DE SANTA ROSA - CHACALLUTA

Siendo las 10 horas del día viernes 10 de junio de 2005, en las instalaciones de la Casa Basadre, en la ciudad de Tacna, se inició la I Reunión del Grupo de Trabajo Binacional para la Implementación del Sistema de Control Integrado de Santa Rosa - Chacalluta, dispuesto por la V Reunión del Comité de Fronteras Perú Chile, con la asistencia de funcionarios de las Cancillerías de Chile y del Perú, así como de funcionarios de organismos competentes de control fronterizo de ambos países. La nómina de los señores participantes aparece como anexo 1 de la presente acta.

La reunión en su acto inaugural fue presidida por los embajadores José Tenorio del Perú y Alvaro Zúñiga de Chile. El embajador Tenorio dio la bienvenida a la delegación chilena y expresó su más firme seguridad de que al final de la reunión se hayan alcanzado los objetivos para los que fue convocada. A su turno el embajador Zúñiga agradeció la bienvenida y compartió las seguridades de que la reunión del grupo sería fructífera y se encaminaría hacia la implementación del sistema de control integrado tal como quedó acordado en la V Reunión del Comité de Frontera.

Luego de concluido el acto inaugural, la presidencia de la reunión fue encargada al señor Cónsul General de Chile en Tacna, señor Dennis Biggs Santa Cruz

El grupo de trabajo aprobó la siguiente agenda para la reunión:

1. INSTALACION DE LA PRIMERA REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO BINACIONAL:
PALABRAS DE LOS EMBAJADORES JOSE TENORIO Y ALVARO ZÚÑIGA
2. BREVE RECESO PARA ORGANIZAR LOS TRABAJOS.
3. EVALUACIÓN DE ESQUEMAS Y PROCEDIMIENTOS SECTORIALES ACTUALMENTE EXISTENTES EN CADA UNO DE LOS CENTROS DE CONTROL FRONTERIZO. BREVES EXPOSICIONES.
4. IDENTIFICACION DE PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE CONTROL FRONTERIZO QUE PUEDEN SER INTEGRADOS GRADUALMENTE A PARTIR DE LA FECHA: TRABAJO EN COMISIONES ENTRE ORGANISMOS COMPETENTES DE AMBOS PAÍSES (ELABORACIÓN DE FICHAS).
5. EXPOSICION DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO EN COMISIONES.
6. EJECUCION DE EJERCICIOS DE CONTROL INTEGRADO. FECHAS Y PREVISIONES A CONSIDERAR.
7. INTERCAMBIO DE PROYECTOS DE DOCUMENTOS NORMATIVOS PARA REGULAR EL FUTURO SISTEMA DE CONTROL INTEGRADO EN SANTA ROSA - CHACALLUTA.
8. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO BINACIONAL PARA LOS PRÓXIMOS MESES:
 - 8.1 EJERCICIOS DE CONTROL INTEGRADO: NÚMERO DE EJERCICIOS Y FECHAS DE REALIZACION.
 - 8.2 EJECUCION DE LOS ACUERDOS SOBRE INTEGRACION DE PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE CONTROL FRONTERIZO, ACORDADOS EN LA I REUNION DEL GRUPO: PLAZOS.

13 II REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO BINACIONAL CON LA SIGUIENTE AGENDA
PRELIMINAR:

- a) EVALUACION DE LOS EJERCICIOS DE CONTROL INTEGRADO.
- b) CONCLUSION DEL PROCESO DE ELABORACION DE NORMAS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTEGRADO (CANCILLERIAS INTERCAMBIARAN OPINIONES Y PROYECTOS CONCORDADOS ENTRE LOS MESES DE AGOSTO Y OCTUBRE)

La agenda fue desarrollada de la siguiente manera:

En el tema relacionado a la evaluación de esquemas y procedimientos sectoriales, los representantes de los organismos competentes de ambos países detallaron las labores que desempeñan en sus respectivos centros de control, habiéndose destacado diversas coincidencias y similitudes en los procesos de control fronterizo. Asimismo enfatizaron los aspectos procedimentales que podrían ser materia de integración y administración compartida.

En el tema relacionado a la identificación de procedimientos y técnicas de control fronterizo que podrían ser sujetos de integración y administración compartida, la mesa directiva resolvió abrir un espacio de trabajo de comisiones formadas por pares de organismos competentes de ambos países. Los resultados del trabajo de comisiones fueron expuestos en plenaria del grupo, entre los cuales destacan:

- En la comisión de Aduanas se acordó establecer dos etapas para la integración del sistema de control vehicular. En la primera etapa se permitirá el acceso recíproco a los sistemas informáticos de control vehicular, hecho que se lograría a fines de junio para luego tener reuniones quincenales. En una segunda etapa, se buscará la integración del sistema único de control vehicular, de tal forma que un solo registro sirva para los fines de salida e ingreso de los vehículos.
- En el tema de migraciones, la comisión acordó la integración informática referida al movimiento migratorio de los usuarios del servicio. Asimismo acordaron la estandarización de las tarjetas de control migratorio y dar uniformidad al formato de información que contiene el manifiesto de pasajeros para ser entregados únicamente a los órganos de control competentes. La parte peruana en esta comisión recomendó considerar que la función de control de requisitorias sea asumida por la DIGEMIN con la finalidad de facilitar el flujo
- Las otras comisiones, si bien no arribaron a acuerdos de integración de procedimientos específicos, lograron formular recomendaciones muy importantes como el mejoramiento de las instalaciones del Complejo Santa Rosa para los diferentes órganos de control con el fin de facilitar la ejecución óptima de los ejercicios de control integrado, la incorporación de INRENA y SALUD del Perú, así como de un representante del Ministerio de Obras Públicas de Chile (como contraparte del MTC del Perú) en las actividades del grupo binacional.

Los informes de las cuatro comisiones forman parte de la presente Acta en calidad de anexo 2. Adicionalmente, se acordó que la Policía Nacional del Perú y Carabineros de Chile, así como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú y su contraparte de Chile realicen coordinaciones en la perspectiva de encontrar puntos de coincidencia para implementar procesos de integración graduales de la labor que realizan en el paso de frontera, cuyos resultados serán elevados a los consulados respectivos.

En relación a los ejercicios de control integrado ambas delegaciones estuvieron de acuerdo en realizarlos en la primera semana de julio y última de septiembre del año en curso. Estas fechas son referenciales y se ajustarán al resultado de las evaluaciones previas que hagan los órganos competentes de las instalaciones de control de ambos países. Esta evaluación en terreno será coordinada por los cónsules generales de ambos países y con activa colaboración y asesoramiento de los señores representantes de las cancillerías de Chile y Perú en Arica y Tacna, respectivamente. Hubo acuerdo en que la realización de

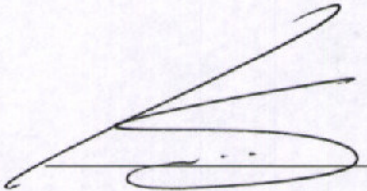
Estos ejercicios serán de una gran utilidad para la formulación de los documentos normativos que regularán el futuro sistema de control integrado entre Santa Rosa y Chacalluta

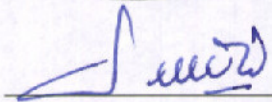
En relación al intercambio de proyectos de documentos normativos para el sistema de control integrado, los embajadores José Tenorio y Alvaro Zúñiga en nombre de sus respectivas Cancillerías, intercambiaron sendos proyectos preparados por ambas Cancillerías, los mismos que serán estudiados por las delegaciones de Chile y del Perú, en la perspectiva de elaborar un documento concordado para el Centro de Control Fronterizo Santa Rosa – Chacalluta. Las delegaciones acordaron intercambiar opiniones y versiones concordadas de estas normas en los meses previos a la II Reunión del Grupo de Trabajo, de tal forma que cuando se produzca dicha reunión se pueda concluir la elaboración del documento concordado y ser puesta a consideración del comité de frontera.

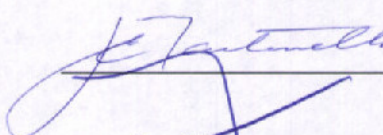
En lo que se refiere al programa de actividades del grupo de trabajo binacional para los próximos meses se acordó lo siguiente:

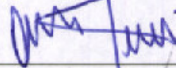
1. Realizar los ejercicios de control integrado en julio y septiembre, teniendo en cuenta las condiciones acordadas por el grupo;
2. Confirmar y adoptar los plazos y términos que las comisiones establecieron para la integración de procedimientos y técnicas de control fronterizo;
3. Realizar la segunda reunión del grupo de trabajo en fecha previa al VI Comité de frontera Perú – Chile a realizarse en la ciudad de Tacna.

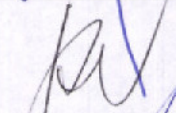
No habiendo más que tratar los señores Cónsules de Perú y Chile, cedieron el uso de la palabra a los embajadores Tenorio y Zúñiga quienes dieron por concluida la reunión, siendo las 14.00 horas del día 10 de junio de 2005. En señal de conformidad, los asistentes suscriben la presente Acta.

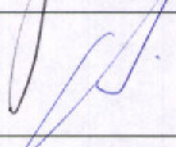


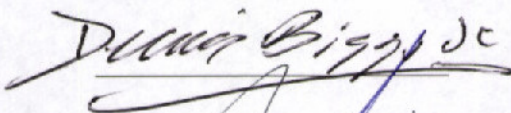


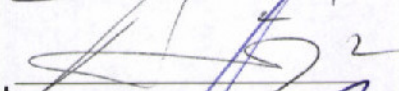


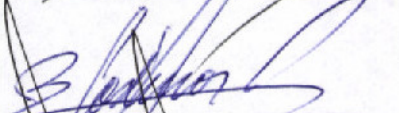




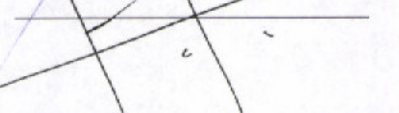


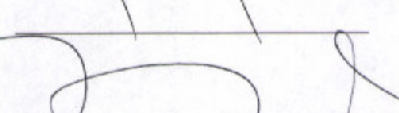














**I REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO BINACIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTEGRADO EN
SANTA ROSA - CHACALLUTA**

FECHA : TACNA, 10 DE JUNIO DE 2005
HORA : 10.00 A.M.
LUGAR : CASA BASADRE

REPRESENTANTES DE CHILE

NOMBRE	INSTITUCION	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL
EMBAJADOR ALVARO ZUÑIGA BENAVIDES	DELEGADO DE RR. EE. (1° REGION)	7 DE JUNIO N° 188 – 4° PISO	(58) 232730 (58) 230881	AZUNIGA@GORETARAPACA.GOV.CL
DENNIS BIGGS	CONSULADO GENERAL DE CHILE	AV. ALBARRACIN ESQ. PRESBITERO ANDÍA S/N	(52) 723063	
ALEJO PALMA	GOBERNACION PROVINCIAL DE ARICA	SAN MARCOS N° 157	(58) 232858	APALMAP@INTERIOR.GOV.CL
RICARDO DE LA BARRERA	DIRECCIÓN DE FRONTERAS Y LIMITES DEL ESTADO	BANDERA N° 52 – SANTIAGO	(02) 6725326	RDELABARRERA@MINREL.GOV.CL
BERNARDINO CARDENAS	POLICIA INVESTIGACIONES	ANGAMOS N° 990	(58) 250377	POLINACA@POLICIAINVESTIGACIONES.CL
OSCAR CONCHA DIAZ	SERVICIO AGRICOLA GANADERO SAG	18 DE SEPTIEMBRE N° 370 – ARICA	(58) 251910	OSCARCONCHA@SAG.GOB.CL
MARIO ARAMEDA	ADUANAS DE ARICA	AV. CMDTE. SAN MARTIN N° 141 - ARICA	(58) 230021 (58) 222234	MARAMEDA@ADUANA.CL
RAMIRO RATTI	COORDINADOR C.F. CHACALLUTA		(058) 220084	C.F.CHACALLUTA@123.CL

**I REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO BINACIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTEGRADO EN
SANTA ROSA - CHACALLUTA**

FECHA : TACNA, 10 DE JUNIO DE 2005
HORA : 10.00 A.M.
LUGAR : CASA BASADRE

REPRESENTANTES DE PERU

NOMBRE	INSTITUCION	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL
EMBAJADOR JOSE A. TENORIO	REPRESENTANTE DE RR.EE. DEL PERU EN TACNA	BOLIVAR N° 266 – TACNA	(52) 725642	JTENORIO@RREE.GOB.PE
MINISTRO JORGE SALAS	CONSUL GENERAL DEL PERU EN ARICA	18 DE SEPTIEMBRE N° 1559 – ARICA	(56-58) 231020	JSALAS@RREE.GOB.PE
MINISTRO EDUARDO MARTINETTI	DIRECTOR NACIONAL DESARROLLO FRONTERIZO RR. EE. – LIMA	JR. LAMPA N° 545 – LIMA	(01) 311-2667	EMARTINETTI@RREE.GOB.PE
ECO. NILO MEZA MONGE	ASESOR OFICINA DESARROLLO FRONTERIZO – RR. EE. – LIMA	JR. LAMPA N° 545 – LIMA	(01) 311-2666	NMEZA@RREE.GOB.PE
CRNEL. PNP EDGAR IZQUIERDO	POLICIA NACIONAL DEL PERU	AV. CALDERON DE LA BARCA S/N	(52) 712031	
CMDTE. PNP LEONARDO DONAYRE	POLICIA NACIONAL DEL PERU	PASAJE CALDERON DE LA BARCA S/N	(52) 712031	
MAYOR PNP RODOLFO AMAYO	POLICIA NACIONAL DEL PERU	COMPLEJO FRONTERIZO SANTA ROSA	(52) 714141 – 266	

NOMBRE	INSTITUCION	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL
DR. OSCAR ZUBIETA KOLAN	JEFE DE MIGRACIONES TACNA	AV. CIRCUNVALACION S/N	(52) 743231	<u>OZUBIETA@DIGEMIN.GOB.PE</u>
SR. GERARDO JAVIER DOUMENZ CHOQUE	MIGRACIONES	CALLE SAN PEDRO N° 905 - URB. BACIGALUPO	(52) 728602 (52) 9999223	<u>GDOUMENZ@HOTMAIL.COM</u>
MAG. MARCOS HINOJOSA REQUENA	PROVIAS NACIONAL - MTC	URB. 3 DE DICIEMBRE MZ. G LOTE 7 - GREGORIO ALBARRACIN	701075	<u>M_HINOJOSA@PROVIASNAC.MTC</u>
ING. JOSE FUENTES ALMENDRE	SENASA	CALLE CUZCO S/N	701345	<u>SVTACNA@SENASA.GOB.PE</u>
ING. OSCAR PEREZ CHAVEZ	SENASA	CALLE CUZCO S/N	701345	<u>SATACNA@SENASA.GOB.PE</u> <u>MVPEREZ75@HOTMAIL.COM</u>
ING. LUIS ALBERTO DELGADO HUACHO	SUNAT - ADUANAS	PARQUE INDUSTRIAL MZ. A LOTE 5 Y 6	(52) 742222 - 226	<u>LDELGADOH@ADUANET.GOB.PE</u>
SR. JUAN VALVERDE ARTEAGA	SUNAT - ADUANAS	PARQUE INDUSTRIAL MZ. A LOTE 5 Y 6	(52) 724087 - 209	<u>JVALVERDE@ADUANET.GOB.PE</u>

AVANCES DE ACUERDOS DEL V COMITÉ DE FRONTERAS
(según declaraciones de los sectores involucrados)

SECTOR TRANSPORTES

COMISION DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y NORMAS

TRANSPORTE DE CARGA ARICA – TACNA

Procedimientos y Normas

1. Se encuentran implementando la página web a manera de tener comunicación con Aduanas y otros sectores, se espera finalizar a fines de mes

Reunión con Chile aún no se da

La falta de presupuesto es causal muchas veces de avances y logros, se han hecho coordinaciones a alto nivel para la asignación de presupuesto

2. Se cumplió

TRANSPORTE DE PASAJEROS

Actualización de enmienda del Convenio de Transporte Colectivo de pasajeros Arica – Tacna

Convenio ya suscrito por Cancillería de Perú y Bolivia (28 de enero) y en proceso de perfeccionamiento actualmente

Enmienda: Actualizar la normatividad del transporte de pasajeros Tacna – Arica

GOBIERNOS LOCALES

Normativa de utilización de terminales, paraderos de transporte colectivo de pasajeros y seguridad de usuarios

Se realizó reunión (enero 2005) con alcaldes de Tacna y Arica procediendo a la firma del acta correspondiente

Se está coordinando una reunión con operadores de transportes

SALUD

COMISION DE INTEGRACION

TEMAS DE SALUD

Prevención de Tuberculosis, VIH/SIDA

Sistema de Cogestión Sanitaria: CLAS y SERMUS

Se han realizado coordinaciones con la Dra. Paulina Durán, Directora de Servicios Municipales de Salud de Arica para realizar pasantías, pero por problemas presupuestales los avances se entranpan ya que cada delegación debe costear sus gastos.

Delegación peruana de 4 personas x 5 días de pasantía hacen un costo aproximado de S/. 600 a S/. 1,000 por cada una de ellas

El sector de salud de la ciudad de Arica se encuentra en reforma lo que genera retraso en comunicaciones y coordinaciones

En abril cursaron documento a Arica aún sin respuesta, puesto que les es difícil establecer comunicación con los funcionarios de dicho sector

Existe cierto recelo en proporcionar información operativa por parte de Arica, pero Tacna continúa en vigilancia

- Salud de las Personas

Se trató de cristalizar la posibilidad de ofrecer atención de salud a los 3000 transeúntes que frecuentan la vía Tacna – Arica diariamente a través de un cobro de S/. 0.20 en los terminales solo para emergencias, siendo la gran interrogante de que entidad asumiría el manejo del ingreso económico que producirían estos seguros (municipalidades, gobiernos regionales, etc), pero lamentablemente las comunicaciones se han paralizado

- Tránsito de Alimentos Peligrosos y/o Prohibidos (MTC-MINSA)

En este punto se está buscando el intercambio de normatividad, considerando que la vía Tripartito – Moquegua es la ruta más usada para el transporte de sustancias tóxicas o residuos sólidos.

Al respecto los representantes de Transportes indicaron que Aduanas no tiene almacenes adecuados para productos de este tipo, indicando además que no existe reglamento para sustancias peligrosas.

La entidad responsable de controlar y regular este tema es el Ministerio de Salud y el de Transportes y Comunicaciones

Asimismo se está buscando manejar un formato único (MTC-MINSA) para el tránsito de sustancias tóxicas

Formación de comisión MINSA-MTC-ADUANAS para ver el asunto de la normatividad, y presentar una propuesta conjunta para la evaluación de gobiernos locales y/o Cancillerías para su implementación

En el Perú no existe ley que regule el ingreso de residuos tóxicos, se busca una norma binacional al respecto

MINSA y MTC se comprometen a coordinar la normatividad en un plazo de 2 meses

ZOFRATACNA

Intercambio de información entre administradores de Zona Franca de Tacna e Iquique

Se encuentran actualmente intercambiando información con ZOFRI – Iquique

En febrero funcionarios de la Gerencia General viajaron a Iquique para verificar el avance de la Certificación ISO 9001(ingreso y salida de mercaderías), así como establecer una agenda de trabajo.

En relación a lo que concierne a la Administración Remota, los representantes de Zofratacna estiman que en 03 meses se estará implementando.

**POLICIA NACIONAL DEL PERU
SUBCOMISION DE COOPERACION Y COORDINACION POLICIAL**

Cooperación Mutua en la Lucha contra el Narcotráfico

Se viene realizando actualmente con los similares de Chile en los diferentes puestos de vigilancia como son Chacalluta y La Concordia

Detección de pasaportes y salvoconductos falsos

Tema derivado a Migraciones

Intercambio de información policial en especial entre el Complejo Fronterizo Chacalluta y Santa Rosa

Se encuentra en desarrollo

Apoyo policial en la campaña educativa a pobladores para evitar paso no autorizado de ganado por la frontera común

Este punto se encuentra pendiente y la PNP se compromete a realizar acciones en los puestos de vigilancia, considerando que son zonas de aislamiento

Adicionalmente los representantes de la Policía Nacional del Perú informaron que se vienen realizando continuos operativos, sobre todo en el Puesto de Vigilancia de La Concordia, teniendo en cuenta que alrededor de 200 a 250 personas realizan contrabando hormiga diariamente.

TURISMO

COMISION DE INTEGRACION

Calendario Turístico de Eventos

El intercambio de información con el SERNATUR se obtuvo, estando pendiente actualmente la difusión, para lo cual DIRCETUR solicita que la difusión se realice a través de las tres asociaciones de guías turísticas así como la intervención del sector privado en las próximas reuniones, considerando que son éstos los que apoyan (económicamente) con el logro –muchas veces- de los proyectos.

Capacitación Conjunta

Se coordinó. SERNATUR ya ofreció el curso de capacitación, esperando que CENFOTUR participe para que de este modo apoye con el presupuesto.

Intercambio de Información Turística

La implementación de la página web de DIRCETUR se encuentra actualizada, mientras que su contraparte aún se encuentra en proceso. DIRCETUR ha coordinado la elaboración de una nueva página, a través de la cual se puedan conectar de manera íntegra con la Dirección Regional de Turismo y mediante un link hacerlo al MINCETUR y no a la inversa como actualmente sucede, para lo cual se comprometen a elaborar la **nueva página en 15 días**

En relación a los **buzones para sugerencias**, informaron que aún no han realizado las coordinaciones con el Gobierno Regional para su inmediata implementación, sólo –indicaron- cursaron un oficio a esta dependencia para determinar la colocación estratégica de dos buzones. Se comprometen a cumplir este acuerdo en un plazo de **45 días**

Circuitos Integrados

El mapa turístico Tacna – Arica – Parinacota se encuentra en elaboración, faltando la información que pueda proporcionar Arica para proceder a ejecutar el mapa binacional.

Aún falta implementar el programa de señalización turística en Tacna.

La Dirección Regional de Turismo (DIRCETUR) solicita el apoyo de empresas privadas y de PROMPERU, particularmente, para la confección de afiches y demás artes.

AGRICULTURA

SUBCOMISION DE TEMAS FITO Y ZOOSANITARIOS Y CONVENIO CITES

Convenio Marco entre SAG e INRENA para la protección de recursos naturales renovables

El texto del proyecto del Convenio ha sido ya intercambiado para revisión y queda solamente pendiente que Chile lo envíe a Lima para proceder a la suscripción; desde que ya aceptado por nosotros.

Formulario de Devolución de Especímenes CITES (con INRENA)

El formato en Perú está aprobado pero se envió a Chile para su consideración.

Falta que el SAG lo remita a Lima para proceder a la elaboración del formato único así como su aprobación final.

Capacitación a lugareños para difundir normas fito y zoosanitarias establecidas por Chile y por Perú

Estiman que a partir del segundo semestre se esté concretando este punto.

Indicaron que buscarán propiciar una reunión previa para coordinar el tema de capacitación a la población, de manera multisectorial a fin de llegar a un acuerdo y próxima implementación y difusión.

EDUCACION

SUBCOMISION TEMAS DE EDUCACION, INVESTIGACION Y EXTENSION

Agenda Académica e Investigativa

En relación a este punto indicaron estar próximos a realizar el I Encuentro de Educadores Aymaras en Latinoamérica (8 y 9 de julio) con participación de educadores de Bolivia, Chile y Argentina.

Asimismo realizarán una Mesa de Diálogo y II Encuentro Generacional Aymara en Cairani

Agenda de Complementación en Materias Artísticas

Le corresponde al Instituto Nacional de Cultura

Políticas de Resguardo Patrimonial

En relación al Convenio sobre Protección y Restitución de Bienes Culturales, indicaron que falta realizar las coordinaciones con el Instituto Nacional de Cultura, comprometiéndose a realizar 1000 ejemplares de este convenio para ser distribuidos de manera equitativa entre ambos países.

El Ministro Jorge Salas, Cónsul General del Perú en Arica ofreció su apoyo para la distribución de estos ejemplares

Agenda de Intercambio y Perfeccionamiento Curricular en Materia Educacional

El 28 de agosto de 2003 se firmó el Acta Perú, Chile y Bolivia

Han oficializado la capacitación bilingüe de 87 profesores en lo que va del 2005

Tacna presenta focos de presencia bilingüe, como ser el caso de la IE César Cohaila Tamayo.

Existe un proyecto de educación regional, para ejecutar tareas de intercultura no solo de modo rural sino también urbano, para lo que realizarán trabajos conjuntos con la Municipalidad Provincial de Tacna, Gobierno Regional y la Dirección Regional de Educación

Convenio Andres Bello

No hay avances

NOTA: Los representantes de Educación sugirieron que los participantes a estas reuniones sean designados de modo permanente, puesto que los cambios de funcionarios en las diferentes direcciones regionales retrasan el trabajo de estos acuerdos, y que sería conveniente que la Cancillería lo determine de este modo.

INDECI

SUBCOMISION DE GESTION CONJUNTA FRENTE A DESASTRES

El Director Regional de Defensa Civil comunicó que se implementó la frecuencia común de radio y existe comunicación constante, pese a algunas deficiencias que presente su sede.

En relación al Convenio entre Bomberos de Tacna y Arica, este aún se encuentra pendiente y bajo las coordinaciones de la compañía de bomberos de Tacna.

Referente a la creación de la página web, sugirió que sería conveniente que en la página de Arica se estableciera un "link" a fin de acceder a los desastres registrados en el Perú y viceversa; para lo cual estima se estaría implementando **en 1 mes**

El funcionario de INDECI solicitó al MRE plantear el protocolo en caso de desastres a modo de reducir tiempos para ofrecer asistencia mutua en estos casos. Se comprometen a tener avances en noviembre de 2005.

Asimismo informó que a nivel de brigadistas se han realizado acciones conjuntas de rescate, realizando dos en Tacna (localidades de Pachía y ciudad de Tacna) y sólo una en la vecina ciudad, donde se determinó que ambas delegaciones tienen conocimientos elementales de rescate, por lo que hizo notar la necesidad de una inmediata capacitación.

Informó además sobre la ejecución de un simulacro binacional de maremoto y/o terremoto, planteamiento que Chile desestimó porque consideraba podía ahuyentar a los turistas, sin embargo INDECI replanteará la propuesta en futuras reuniones bilaterales.

REUNION NACIONAL PARA COORDINAR LO RELATIVO A CONTROLES INTEGRADOS
(TARDE JUEVES 09 DE JUNIO)

Se estima que en un año el Complejo Fronterizo de Santa Rosa así como el de Chacalluta formen parte del llamado "Control Integrado de Frontera"

Para estos fines sería conveniente realizar un ejercicio de control integrado en Santa Rosa (para chilenos) y en Chacalluta (para peruanos), para determinar su efectividad.

La Policía Nacional del Perú indica que no cuenta con mobiliario para compartir con contraparte chilena

Por su parte, SENASA cuenta con un módulo en donde funciona una máquina de rayos X, que les permite realizar tareas de revisión al transporte de carga y que además comparten con los representantes del sector SALUD.

Los sectores involucrados sugieren que las altas direcciones determinen la secuencia de control más adecuada para ambos países y para el público en general.

Se determinó que los peruanos con requisitorias serán sancionados de acuerdo a las leyes peruanas mientras no traspasen límites del control integrado, lo mismo sucederá con los chilenos

Por su parte Migraciones promueve el uso del documento nacional de identidad para viaje, ya que es más seguro y a través de sensores es más fácil la verificación de datos, situación que no se presenta con los salvoconductos.

En lo que respecta al ejercicio de controles integrados, se han realizado comunicaciones con las contrapartes chilenas para uniformar sistemas de control, tanto a nivel informático como documentario

Sería conveniente hacer dos ejercicios de control, uno en septiembre y otro en noviembre para estar en capacidad de evaluar la operatividad de los mismos

En cuanto al sistema de pesaje de vehículos con carga, éste debe estar previo a todo control (PROVIAS a su cargo)

Se estima que alrededor de 400 vehículos transitan diariamente por el puesto de control fronterizo, por lo que sería conveniente coordinar acciones para acelerar el proyecto de construcción de la autopista.

REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO BINACIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA
DE CONTROL INTEGRADO EN EL PASO DE FRONTERA SANTA ROSA - CHACALLUTA

TEMA 4 DE LA AGENDA:

IDENTIFICACION DE PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE CONTROL FRONTERIZO QUE PUEDEN SER
INTEGRADOS GRADUALMENTE A PARTIR DE LA FECHA: TRABAJO EN COMISIONES ENTRE
ORGANISMOS COMPETENTES DE AMBOS PAISES (ELABORACION DE FICHAS)

COMISION: Complejo Fronterizo Santa Rosa - Chacalluta.

INFORME/PROCEDIMIENTOS FACTIBLES DE SER INTEGRADOS/FECHA PROPABLE

1. _____
2. _____
3. _____

OTRAS RECOMENDACIONES

1. El Complejo Sta Rosa NO CUENTA CON AMBIEN-
TES PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS CHILENOS.
2. CFSR, NO CUENTA CON UNA PARTIDA PARA SU
MANTENIMIENTO.
3. LA PNP PLANTEA QUE EN EL CFCH. (NECESIDAD DE
INCLUIR EN LA INFRAESTRUCTURA PARA SUPERAR CONTROLES
DE DROGA QUE REALIZA EN EL COMPLEJO STA ROSA
EN EL SECTOR DE SALIDA DEL PERU QUE INCLUYE
REVISIONES POR PORALES.

TACNA, 10 DE JUNIO DE 2005

DE PARTE DE CHILE YA CUENTA CON LA POSIBILIDAD
DE RECIBIR A LA CONTRAPARTE PERUANA

PERU

CHILE

Eduardo
EDUARDO VICENTE
CRNL PNP

LEONARDO
LEONARDO PEREZ
CHSTE PNP.

CHILE

REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO BINACIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA
DE CONTROL INTEGRADO EN EL PASO DE FRONTERA SANTA ROSA - CHACALLUTA

TEMA 4 DE LA AGENDA:

IDENTIFICACION DE PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE CONTROL FRONTERIZO QUE PUEDEN SER
INTEGRADOS GRADUALMENTE A PARTIR DE LA FECHA: TRABAJO EN COMISIONES ENTRE
ORGANISMOS COMPETENTES DE AMBOS PAISES (ELABORACIÓN DE FICHAS)

COMISION: ASUNTOS MIGRATORIOS

INFORME/PROCEDIMIENTOS FACTIBLES DE SER INTEGRADOS/FECHA PROPABLE

1. INTEGRACION INFORMATICA DE LA INFORMACION REFERIDA
A MOVIMIENTO MIGRATORIO DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO.
2. ESTANDARIZACION DE USO DE TARJETAS DE CONTROL MIGRATORIO
(TAM-TUM) PARA EL UNIVERSO DE PERSONAS QUE LAS USAN.
3. UNIFORMIDAD EN EL FORMATO E INFORMACION QUE CONTIENE
EL MANIFIESTO DE PASAJEROS PARA SER ENTREGADOS UNICAMENTE
A LOS ORGANOS DE CONTROL COMPETENTES.

OTRAS RECOMENDACIONES

1. QUE LA FUNCION DE CONTROL DE REQUISITORIAS SEA ASUMIDA POR
LA DIGEMIN (A.I.J.-CH.) CON LA FINALIDAD DE FACILITAR EL FLUJO.
2. INCENTIVAR EL USO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI-CI)
COMO DOCUMENTO DE VIAJE.
3. INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA (IMPLEMENTACION) PARA LLE-
VAR ADELANTE EL CONTROL INTEGRADO.



PERU

PERU

TACNA, 10 DE JUNIO DE 2005



CHILE

CHILE

REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO BINACIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA
DE CONTROL INTEGRADO EN EL PASO DE FRONTERA SANTA ROSA - CHACALLUTA

TEMA 4 DE LA AGENDA:

IDENTIFICACION DE PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE CONTROL FRONTERIZO QUE PUEDEN SER
INTEGRADOS GRADUALMENTE A PARTIR DE LA FECHA: TRABAJO EN COMISIONES ENTRE
ORGANISMOS COMPETENTES DE AMBOS PAISES (ELABORACION DE FICHAS)

COMISION: ADUANAS

INFORME/PROCEDIMIENTOS FACTIBLES DE SER INTEGRADOS/FECHA PROPABLE

1. ^{1ª ETAPA} CONCESION DE ACCESOS RECIPROCOS A LOS SISTEMAS INFORMATICOS
DE CONTROL VEHICULAR / FINES JUNIO, EN ADELANTE REUNIONES QUINCENALES
2. II ETAPA - EVALUAR INTEGRACION DE SISTEMA UNICO DE CONTROL VEHICULAR
DE TAL MANERA QUE SOLO HAYA UN REGISTRO DE SALIDA, EFECTUADO POR CADA PAIS.
AL INGRESO SE CONFIRMA CON FECHA Y HORA.
3. _____

OTRAS RECOMENDACIONES

1. IMPULSAR IMPLEMENTACION DE FORMATO UNICO PARA
INGRESO / SALIDA DE VEHICULOS ENTRE AMBOS PAISES
2. ej. "FU" BOLIVIA-CHILE o ARGENTINA-CHILE.
3. _____

TACNA, 10 DE JUNIO DE 2005

PERU

Luis Delgado H.

PERU

Juan Sotomayor

Mario Arneodo Nabire

CHILE

REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO BINACIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA
DE CONTROL INTEGRADO EN EL PASO DE FRONTERA SANTA ROSA - CHACALLUTA

TEMA 4 DE LA AGENDA:

IDENTIFICACION DE PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE CONTROL FRONTERIZO QUE PUEDEN SER
INTEGRADOS GRADUALMENTE A PARTIR DE LA FECHA: TRABAJO EN COMISIONES ENTRE
ORGANISMOS COMPETENTES DE AMBOS PAISES (ELABORACIÓN DE FICHAS)

COMISION: fito y zoosanitaria

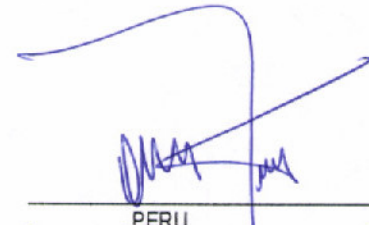
INFORME/PROCEDIMIENTOS FACTIBLES DE SER INTEGRADOS/FECHA PROPABLE

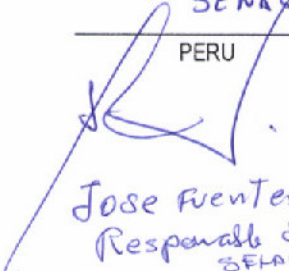
1. Tanto el SAG-Chile y el SENASA-Perú, tienen procedimientos establecidos y ambos servicios mantienen
2. reuniones de trabajo permanente. fecha probable: Mes de Agosto.- 2005.
3. _____

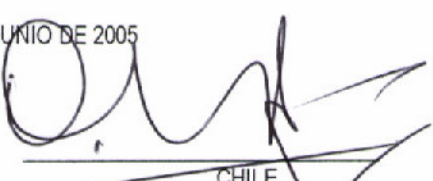
OTRAS RECOMENDACIONES

1. Participación del INRENA (Instituto Nacional de Recursos Naturales), en las proximas reuniones de control integrado.
2. _____
3. _____

TACNA, 10 DE JUNIO DE 2005


PERU
Oscar Pérez Chavier
Coordinador de Sanidad Animal
SENASA - Perú.


PERU
Jose Renter Almondo
Responsable de PCC
SENASA - TACNA


CHILE
OSCAR CONCHA
Director Regional SAG Tarapaca
CHILE

REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO BINACIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA
DE CONTROL INTEGRADO EN EL PASO DE FRONTERA SANTA ROSA - CHACALLUTA

TEMA 4 DE LA AGENDA:

IDENTIFICACION DE PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE CONTROL FRONTERIZO QUE PUEDEN SER
INTEGRADOS GRADUALMENTE A PARTIR DE LA FECHA: TRABAJO EN COMISIONES ENTRE
ORGANISMOS COMPETENTES DE AMBOS PAISES (ELABORACIÓN DE FICHAS)

COMISION: _____

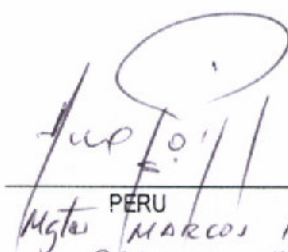
INFORME/PROCEDIMIENTOS FACTIBLES DE SER INTEGRADOS/FECHA PROPABLE

1. La necesidad de tener una estación de PESAJE
MOVIL en el COMPLEJO INTEGRADO en STA ROSA
2. _____
3. _____

OTRAS RECOMENDACIONES

1. para las futuras reuniones es necesario q'
por el lado CHILENO asista el o los representantes
2. de Transportes para efectuar las coordinaciones
necesarias sobre normatividad sobre todo el
3. PESAJE, aspecto interesante como factor para
avances de v. de util de nuestros CARRETERAS.

TACNA, 10 DE JUNIO DE 2005


PERU
Mtro. MARCOS HINOJOSA REQUENA
PROVIAL - TACNA MOQ.

PERU

CHILE

CHILE